



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 24 de abril de 2017

Expediente N° 8513/05 – Cuerpo I, II y III

RES-EXA: 126/2017

VISTO y CONSIDERANDO:

Que la Lic. Analía Boemo defendió y aprobó su Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias - Área Química, el día 17/04/2017, ante el Jurado designado por RESCD-EXA N° 382/2016 e integrado por el Dr. Ernesto de Titto, la Dra. María Graciela del Valle Bovi Mitre y la Dra. María Cecilia Giménez.

Que en función de lo establecido en el Art. 2° de la Res. CD-177/04, se hace necesario homologar el Acta de Dictamen emitido por el Jurado.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-027/05.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

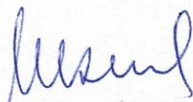
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aprobar el Acta de Dictamen emitida por el Jurado que fuera designado por RESCD-EXA N° 382/2016, por el cual la **Lic. Analía Boemo**, D.N.I. N° 10.837.472, obtuvo la calificación de 9 (nueve) Muy Bueno, en la defensa de su Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias - Área Química, denominado “*Estudio de indicadores de arsenicosis en población rural expuesta a arsénico ambiental en la región Chaco-Salteña, Argentina*”, que desarrolló bajo la dirección de la Dra. Irene María Lomniczi de Upton y la Codirección de la Dra. Elsa Mónica Farfán Torres.

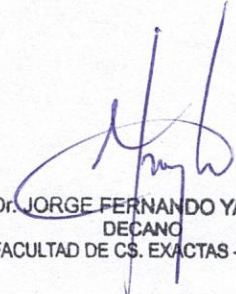
ARTICULO 2°: Tener como fecha de egreso el 17/04/2017, en la que la Lic. Analía Boemo defendió y aprobó su trabajo de tesis doctoral.

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia a la Lic. Analía Boemo, a la Directora de Tesis, a la Codirectora de Tesis, a la Comisión de Doctorado en Ciencias, al Departamento Adm. de Posgrado y a la Dirección de Control Curricular. Cumplido, resérvese.

mXS
rer


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.